

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» 6 re. al mes

DE NÚMERO. España, 10 cént. Estras. 15.

AÑO XXXI. NÚM. 8120

GACETA DE MADRID.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 17 del corriente, de diez a dos de la tarde.

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de pronto. — Segundo semestre de 1879.—Bola 134 de sorteo, carpetas números 1171 a 1180 de señalamiento. — Bola 137 de sorteo, facturas núms. 1011 a 1020 de señalamiento. — Bola 138 de sorteo, facturas núms. 201 a 210 de señalamiento. — Bola 139 de sorteo, facturas números 611 a 620 de señalamiento. — Bola 140 de sorteo, facturas núms. 2391 a 2399 de señalamiento. — Bola 141 de sorteo, facturas núms. 501 a 510 de señalamiento. — Bola 142 de sorteo, facturas núms. 511 a 60 de señalamiento. — Bola 143 de sorteo, facturas núms. 931 a 940 de señalamiento. — Bola 144 de sorteo, facturas núms. 1731 a 1760 de señalamiento. — Bola 145 de sorteo, facturas núms. 1621 a 1630 de señalamiento. — Bola 146 de sorteo, facturas núms. 561 a 570 de señalamiento. — Bola 147 de sorteo, facturas núms. 531 a 540 de señalamiento. — Bola 148 de sorteo, facturas núms. 351 a 360 de señalamiento. — Bola 149 de sorteo, facturas núms. 2021 a 2030 de señalamiento. — Bola 150 de sorteo, facturas núms. 1041 a 1150 de señalamiento.

Madrid 14 de junio de 1880.—El director general, Javier Cavestany.

R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franqueo el día 13 de junio de 1880:— 310 Agustín Yagüe, Hijojo del Rey. — 311 Alcalde y secretario de Porqueras. — 312 Alcalde y secretario de Villanueva del Arzobispo. — 313 Alcalde y secretario de Nuez. — 314 Antonio Puente, Barcelona. — 315 Antonio Martínez, Sigüenza. — 316 Alcalde y secretario de Luecha. — 317 Antonio Carrillo, Granada. — 318 Alcalde y secretario de Paracuellos de la Rivera. — 319 Alcalde y secretario de Barrado. — 320 Alcalde y secretario de Villar de Canes. — 321 Bernardo Pinto, Sevilla. — 322 Benito Sánchez, Tomelloso. — 323 Josefina Bolíva, Santander. — 324 Julián N. El Molar. — 325 Juan Somozas, Zaragoza. — 326 Joaquín Piela, Jábara. — 327 Juan Codina, Saltadell. — 328 José Tomé, Alcazar de San Juan. — 329 Juan Lago, Sayatón. — 330 José Miguel, Munilla. — 331 Luis Ibáñez, Lucena. — 332 Luisa Pineda, Salamanca. — 333 Miguel Cid, Laguardia. — 334 Salvador Domínguez, Sevilla. — 335 Una carta con sobre en blanco. Madrid 14 de junio de 1880.—El administrador, Martín Botella.

QUARTOS DESALQUILADOS.

Jorje-Juan, 5, 4.º Plaza del Angel, 3, pral. Rubio, 25, 2.º Mayor, 114-duplicado. — 3.º Esgrima, 13, 2.º Plaza del Humilladero, 3, pral. Duque de Alba, 14, 4.º Jesus y María, 4.º bajo, Escorial, 6.º pral. Leganitos, 46, pral. Cruz, 28, 2.º Serrano, 45, pral. Chinchilla, 9, 2.º Mayor, 117, pral. Huerta del Bayo, 9, pral. Plaza del Angel, 3, pral. Rio, 8,

pral. San Juan, 55, 2.º Carrera de San Jerónimo, 29, 2.º

Travesía del Conservatorio, 15, tercero, casa nueva.

San Roque, 8, sobabanco.

Se alquila un piso tercero con 12 piezas y fuentes en 10 re. diarios. Cuervo, 2.

COMISION PROVINCIAL.

Sesión de 22 de abril de 1880.

(Continuación.)

Villaviciosa de Odon.

5 José Jacinto Díaz Montero, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

9 Manuel García Maurelo, id. id. id.

Ceniceros.

1 Raimundo Fernández Paz, ingresó en caja con arreglo al artículo 88 de la ley.

6 Mariano Pérez Mangas, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

9 Cándido Castro Fernández, pendiente de la terminación de expediente.

11 Juan Ramos Herradón, soldado para la reserva por tener la talla de 1.525 milímetros.

12 Lázaro Díaz Pimentel, pasa a recluta disponible.

13 Juan Schorria y García, ingresó en caja como recluta disponible.

14 Sebastián Pérez Gómez, pendiente de reconocimiento.

17 Marcos Clemente Díaz, id. id.

El Prado.

9 Catalino Verdugo Mora, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

6 Severo Ortiz y Rodríguez, idem id.

Santa María de la Alameda.

2 Gregorio Hernández Montero, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

7 Cándido García y García, id. id. id.

Zarzalejo.

2 Simón Gómez Ventura, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

3 Anacleto Redondo Ventura, id. id. id.

4 Marcos Preciado García, id. id. id.

Villamantilla.

1 Braulio Rodríguez Blasco, ingresó en caja por haber desaparecido la excepción.

3 Sinforiano Nieto Pérez, pasa a recluta disponible.

6 Genaro Vázquez, se revoca el fallo del ayuntamiento; soldado, es ingreso en caja.

8 Gregorio José María Juan Antonio Julian Camino, pasa a recluta disponible.

Barejas.

3 Fausto Navarro Verde, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

4 Rosendo Lizano y Martín, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

Boadilla del Monte.

16 Eugenio José María Sevillano Ríos, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

10 Eustaquio Ricote y Muñoz, idem id.

14 Cecilio Tajera y Manzano, idem id.

Ceniceros.

8 Domingo Nicolás Morales, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

15 Estanislao Roldán Bucero, ingresó en caja por haber desaparecido la excepción.

4 Rosendo Lizano y Martín, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

Reemplazo de 1877.

Navalcánero.

10 Vicente Pedro Fernández y Do-

Perales de Tajuña.

8 Esteban Alburquerque Ares, ingresó en caja por haber desaparecido la excepción.

12 Julian Mesa Ares, pendiente de la terminación del expediente.

14 Ambrosio Herrador Rairre, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

6 Silvestre Díaz Santiago, id. id. id.

Daganzo.

5 Angel de Moya Bueno, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

Reemplazo de 1879.

Navalcánero.

17 Nicomedio Largo y Castro, id. id. id.

18 Isidro Blanco Herradón, pasa a recluta disponible.

20 Silvestre Recio y López, ingresó como recluta disponible por haber desaparecido la excepción.

22 Eugenio Herradón y Herradón, idem id. id.

El Prado.

1 Jesus Crespo Redondo, ingresó en caja por haber desaparecido la excepción.

2 Teodoro Fernandez y Herrero, id. id. id.

3 Paulino Domínguez Blasco, pendiente de talla.

6 Sabino Manzano Durán, id. id.

10 Cesario Gordo González, ingresó por haber ingresado el año anterior.

29 Jesus Espósito, id. id. id.

30 Joaquín Bausa Monto, id. id. id.

35 Fernando González Aranda, idem idem id.

Casarrubios.

3 Nicacio Silverio del Pozo y Hoyos, exceptuado sin reclamación por el ayuntamiento, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

Arroyomolinos.

2 Julian Valiente y Angel, pendiente de talla.

Navalmoral.

1 Santiago Cuenca y Lopez, ingresó en caja por haber desaparecido la excepción.

3 Andrés Manzano Avisor, se revoca el fallo del ayuntamiento y fue declarado exceptuado.

Zarzalejo.

4 José Herranz Martin, ingresó en caja por haber desaparecido la excepción.

5 Julian Mancebo Gil, id. id. id.

Barajas.

4 Simon Máximo Sanz Cruzado y Diaz, soldado para la reserva por tener la talla de 1.510 milímetros.

5 Vicente Antonio Lopez Blanco, se confirmó el fallo del ayuntamiento y fue declarado exceptuado.

9 Jesus Anastasio Julian y Moreno, ingresó en caja como recluta disponible por haber desaparecido la excepción, quedando sin efecto la declaración de prófugo.

10 Pedro Marcelo Najera, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

11 Anastasio Miguel y Marezil, idem id.

Perales de Tajuña.

12 Domingo Nicolas Morales, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

15 Estanislao Roldán Bucero, ingresó en caja por haber desaparecido la excepción.

16 Eustaquio Ricote y Muñoz, idem id.

Móstoles.

6 Félix Hernandez y Hernandez, ingresó en caja por haber desaparecido la excepción.

8 Eusebio Jose Maria Sevillano Ríos, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

10 Eustaquio Ricote y Muñoz, idem id.

Villaviciosa de Odon.

12 Luis Ricardo Garcia Rosete, idem id.

14 Cecilio Tajera y Manzano, idem id.

16 Luis Ricardo Garcia Rosete, idem id.

18 Vicente Pedro Fernandez y Do-

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

EN TODAS LAS EDICIONES Y EN EL «DIARIO».

CUATRO REALES LÍNEA

CON REBAJO A LOS ANUNCIANTES QUE CONTRATEN CON LA ADMINISTRACIÓN.

OFICINAS, MAYOR 120

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD.

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD.</

mación, y quedó exento con arreglo al art. 114 de la ley.

7 Pedro Juan Caloto y Castedo, idem idem id.

9 Juan Dímas García y Serrillano, id. idem id.

10 Patricio Romualdo Menéndez Fernández, id. id. id.

12 Manuel Isidoro Calvo Tejera, id. idem id.

Bodilia.

2 Pedro Díaz Fernández, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación, y quedó exento con arreglo al artículo 114 de la ley.

7 Francisco García Aserio, id. idem id.

8 Ciriacio González Serrano, exento de responsabilidad con arreglo al art. 88 de la ley.

(Continuará)

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier don José Rodríguez de León.—Servicio para el dia 15 de junio de 1880.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Jefe de parada: señor comandante de Arapiles, D. Eusebio Salva.—Guardia del real Palacio el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 caballos de la Guardia de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Sevilla, D. Pablo Liñán.—Jefe de dia: señor comandante de lanceros de la Reina, D. Felipe González.—Visita de Hospital: Arapiles, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, segundo capitán.—Oficial de vigilancia de las órdenes del señor jefe de dia: segundo montaña.

El general gobernador, González Gómez.

El cabo segundo Dionisio Aguirre Valdés, se presentará en la sección tercera de este gobierno militar cualquier dia no feriado de doce ó dos de la tarde para enterarse de un asunto que le interesa.

Madrid 14 de junio de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante, secretario, Eduardo Comas. R—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 14 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 14.

El Times publica esta mañana un importante despacho de Calcuta anunciando que se han roto las hostilidades entre los chinos y los rusos.

Los primeros han atacado los puestos avanzados de estos sobre la frontera.

Casi todas las tropas rusas que se hallan en el Asia central han recibido órdenes apremiantes de ponerse en marcha sobre Kasgar.

En todo el Turquestán ruso reina una gran alarma.

Lisboa, 14.

Según las últimas noticias del Montevideo reina grande estervecindia en la república Argentina, habiendo declarado el gobierno en estado de sitio el territorio de la misma.—Fabra.

Ayer se recibió el siguiente telegrama en el ministerio de Ultramar:

En la goleta Africana, que debe haber salido ayer de Puerto Rico con rumbo a la península, y el vapor correo que salió de aquí el dia 5, van a disposición del gobierno. Guillermo, José Maceo y 84 insurges presentados, de los que se habla en el despacho anterior.

Otros presentados se han enviado, por pronto, a Puerto Rico para que en la primera ocasión puedan también ser trasladados a la península. La guerra camina a su término rápidamente.

Dice hoy un periódico democrático:

«Parte que muchos señores, de la mayoría en su parte, considerando más beneficios para el país la discusión de los presupuestos que los debates políticos, están decididos a permanecer en el congreso hasta que se convierta en ley aquel proyecto, y a que se cuente el número de senadores que asistirán a la Cámara al principio de cada sesión.»

Por los guardias del cuarto militar de Seguridad han sido detenidas durante las últimas 24 horas treceuradas 56 personas por diferentes faltas y delitos leves. Además se han prestado por los mismos seis servicios humanitarios.

Ha fallecido en Barbastro el promotor fiscal de aquél partido D. Francisco Angas.

El promotor fiscal de Huesca señor Quintero ha encontrado procedentes las querellas de supuestas injurias y la de la infamia y calumnia instadas por motivo del gobernador eclesiástico de aquella diócesis D. Martín Pueyo, contra el Diario de Huesca.

El presidente, Manuel Pérez.—V. B.—El presidente, Florit. R—1

Modelo de proposición.

D. F. de T., domiciliado en la calle...

El Sr. SUAREZ INCLAN explica los motivos que ha tenido para no poner su lista en el dictamen de la comisión de presupuesto que forma parte del mismo.

El señor marqués de ALMAYA contesta breve y satisfactoriamente al Sr. Suárez Inclan.

El Sr. LA ORDEN consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Le contesta el Sr. ALVAREZ (D. Manuel María).

Se le oponen varios dictámenes de confianza, y entre ellos el relativo al presupuesto de ingresos.

El señor presidente señala para la orden del día de mañana la continuación del debate pendiente, y se levanta la sesión.

Eran las seis.

Demócratas caracterizados que han asistido al banquete dado en honor del Sr. Martos, han dirigido esta tarde expresivas telegramas al Sr. Ruiz Zorrilla dandole cuenta del acontecimiento.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey la propuesta elevada por el director general de Administración militar a favor de los comisionados de primera clase graduados, segundos efectivos y profesores de la Academia de alumnos del ejército, D. Adolfo Pascual y Alvarez y D. Juan García y Pérez.

Entre los deportados cubanos que se hallan en Puerto-Rico a disposición del capitán general, se encuentra el escocés Rafael Maceo.

El general Blanco aprovechará la primera oportunidad para enviarle a la península a disposición del gobierno, del mismo modo que su hermano, que ha salido ya en el *Africa*.

Según se decía esta tarde, provisoriamente serán condenados los deportados al castillo de Santona.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey el decreto disponiendo cambios respectivamente de destino los brigadiers de Ingenieros D. Antonio Cheli y D. Fernando Fernández de Córdoba.

CONGRESO.—La sesión de hoy, espirada con gran interés, se abrió a las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Aprobado el acta de la anterior, el señor ministro de Estado, de uniforme, ocupó la tribuna y dio lectura a un proyecto de ley ratificando el tratado de comercio entre España y Austria-Hungría de 8 de junio de 1877.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) anuncia una interrelación al señor ministro de Ultramar sobre el empréstito celebrado con el Banco Hispano-Colonial.

Un señor SECRETARIO anuncia que lo pondrá en conocimiento del señor ministro de Ultramar.

(Gran concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azulón los ministros de Estado, Gobernación y Fomento).

El señor marqués de MUÑOS pregunta al señor ministro de Estado si considera de más importancia el tratado de que acaba de dar lectura que el que debe gestionarse con los Estados Unidos.

El señor ministro de ESTADO contesta que el orador considera el tratado de Austria-Hungría que acaba de leerse, de muy importante que la que da la confianza al señor marqués de Muños, y dice que en esto sigue el pensamiento de todos los gobiernos que lo han precedido, y entiende que no puede ser más elevado ni más favorable para nuestro país el tratado vigente con los Estados Unidos.

Se da lectura a una proposición incidental en la que se pide al Congreso declarar que la regla prerrogativa es la garantía de las instituciones liberales. Esta proposición se halla suscrita por los Sres. Sagasta, Alonso Martínez, Viera-Armijo, Navarro, Rodríguez, Balaguer, Díaz y otros.

El Sr. SAGASTA se levanta a aprobarla. Empieza diciendo que cada día hace que en la alta Cámara ha sido objeto constante de la discusión que allí se sostiene, y más a un mes de injustos y duros ataques por parte de los periódicos ministeriales, por consecuencia de su discurso pronunciado el 22 de mayo en la reunión de las oposiciones liberales clandestinas.

Afirmó que aquel acto ha tenido más importancia gráfica que la inoperancia e impaciencia del gobierno.

Explicó la necesidad de la fusión que se apto para que naciones pudieran caberle la responsabilidad de haber levantado dificultades al futuro pacífico de los partidos, no porque entendiera que al realizarlo el partido va formado tuvo llamado al poder.

Dijo que el partido liberal dinástico tiene como programa político y seguirá como procedimiento de gobierno, la interpretación más lata, más amplia y más liberal de la Constitución de 1876.

Cree que en materia de religión, de impuestos de leyes municipales y provinciales en todo el orden político y administrativo, en fin, adoptaría la fórmula más expansiva que considera la Constitución, es posible presentar programa más concreto y definitivo.

Afirmó que el partido que resulte de la fusión será siempre el partido liberal, dentro del partido conservador, pero como quiera que este se aplica también el calificativo de liberal, seguir conviene a sus fines, en el sentido del partido liberal-conservador, es decir, al partido constitucional-liberal (*Mermeladas en la mayoría*).

Osiguió de la jefatura y dice que el jefe no se hereda, le traen los accidentes de las circunstancias, y este es el que se impone.

El partido liberal dinástico, anejo del partido tiene comisión directiva, no directiva, como ya se ha mencionado en el discurso, como ya se ha mencionado en el discurso, como ya se ha mencionado en el discurso.

Prosiguió el nuevo partido acepta el principio universal, opta por leyes especiales o por el Código en cuestión de imprenta, y acepta en materia religiosa las manifestaciones públicas y los rótulos, y cree que todas estas preguntas no tendrán contestación del Sr. Sagasta.

Sostiene que todo partido debe tener su jefe, como lo tuvo el partido progresista en el general Espartero, el moderado en el general Narváez, la unión liberal en el general O'Donnell y el partido liberal conservador en D. Antonio Cánovas del Castillo, se acaba la mayoría. (*Grandes risas*).

Sostiene que el partido que resulte de la fusión será siempre el partido liberal, dentro del partido conservador, pero como quiera que este se aplica también el calificativo de liberal, seguir conviene a sus fines, en el sentido del partido liberal-conservador, es decir, al partido constitucional-liberal (*Mermeladas en la mayoría*).

Dijo que el gobierno haya dicho que las minorías se reunirían en un anfiteatro, porque centro es vivienda de gentes de mal vivir, y en sentido poético, diabólico; y como hoy no es día de poetas y quiere hablar en prosa vulgar para que la gente entienda todos, el gobierno ha llamado a los representantes de la nación gentes de mal vivir, y dice que la reunión se celebró en el Congreso. (*Protestas en la mayoría*).

Dijo que antes de que las oposiciones realizaran un acto tan patriótico como el de la fusión, el gobierno afirmaba uno y otro día que el partido constitucional no estaba en condiciones de aspirar al poder, y hoy que la fusión es un hecho, el mismo gobierno califica este de antiparlamentario y anticonstitucional, y de donde resulta que los generales Martínez Campos y Jóvellar, los Sres. Alonso Martínez, Posada Herrera y tantos otros varones ilustres que lo han realizado son, en concepto del gobierno, antiparlamentarios y demagogos.

Oponer a esta afirmación la circunstancia de haber hecho venir el gobierno a marchas forzadas a diputados y senadores para que una y otra Cámara pidieran por Dios al rey que siga este gobierno.

Afirmó que la perversión del sistema parlamentario lleva hoy a donde no llega jamás ni aun en las épocas de mayor y más triste recordación.

Le algunos párrafos de su discurso en la reunión de las minorías, para demostrar que no hay en ellas nada que no sea ajeno estrechamente a las prácticas parlamentarias.

Entiendo que cuando se falsean las elecciones, las mayoría no son el reflejo de la opinión del país, y el monarca que se atiene a las resoluciones del Parlamento, no satisface las necesidades del país, sino del gobierno y las de la mayoría. (*Sentencia*.)

Entiendo que la tarea de todo rey constituyente es más ardua y difícil que la de un rey absoluto, y que no basta que el rey constituyente se atenga a la mitad más que a la otra.

Creo que el rey es el llamado a conseguir y resolver los conflictos que surgen en las Cámaras.

Comparo las Cámaras inglesas y belgas, con las nuestras, para demostrar que aquellas mayoría parlamentarias representan mejor que las de España la opinión del país, y no obstante, la prerrogativa real, las desvela cuando es necesario el futuro pacífico de los poderes públicos.

Recuerda que el Sr. Romero Robledo al empezar en el Senado la lectura del discurso del Sr. Sagasta en la junta magna, anunció que iban a indignarse los señores, y sin embargo, no se indignaron, restando de esto el ridículo más espantoso para el gobierno que apela a tales recursos.

Define lo que es la monarquía constitucional, y deduce de sus consideraciones que la monarquía, si no es liberal, no es constitucional.

Dijo que el Sr. Cánovas ha dicho diferentes veces que una en primer lugar a su patria, en el segundo a la libertad y en el tercero a la monarquía, lo cual evidencia que prefiere la patria y la libertad a la monarquía, si esta no armoniza con las aspiraciones de aquellas.

Manifestó el orador que va a pasar al *trono gordo*, según califican los ministeriales al párrafo final del discurso del señor Sagasta, en que a juicio de aquellos, hay una amenaza al trono.

Assegura que pasan de 200000 los propietarios que han perdido sus fincas por no poder sufragar los impuestos.

Entra a analizar el sistema electoral.

Explica el alcance del párrafo en cuestión y asegura que hay que entregarles a la buena fe del gobierno o la buena fe del rey y que prefiere ésta, por más que le moleste al gobernante. Y añade: «Felicí el rey que puede evitar los desastres a que pueden dar lugar los desastres de la política y hacer la dignidad de los pueblos».

Explica cuánto ocurriría con ocasión de la crisis de marzo y los temores que manifiestan el Sr. Sagasta de tomar parte en el gobierno por el vicio que encontraba el sistema representativo.

Examina las circunstancias que rodean al general Martínez Campos cuando se encargó del gobierno, en que todos los borbones obedecían al Sr. Romero Robledo.

Estudia todos los aspectos y fases de la crisis de diciembre, y dice que cuando todas las tentativas fueron estériles, el rey llamó espontáneamente al Sr. Cánovas del Castillo.

Abre que la mayoría, hasta entonces, se mantuvo, se atemperó, y desde aquella época no hace otra cosa que invocar la tristeza sacramental de «contarnos con la confianza de la corona», teniendo así como en ascenso la prerrogativa regia y sacudiendo el gobierno se la nación. (*Grandes aplausos en la mayoría*).

Dijo que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar, al Sr. Posada Herrera cuando a pesar del cual hoy están todos los referentes de los principales hombres públicos con la fusión y en abierto oposición con el gobierno, que hoy solo tiene a su lado a los demócratas. (*Protestas en la mayoría*). Aplausos en la mayoría.

Dice que todos estos milagros se deben a 200 votos que han dado su fuerza al general Martínez Campos, al general Jóvellar,

nistro de la Guerra el capitán general de Cataluña General Praderas, para que venga a Madrid y pueda asistir a las sesiones del Senado.

El director general de Artillería ha hecho propuesta de recompensa, que ha sido aprobada por S. M. el rey, en favor del primer profesor de equitación de la academia de alumnos del arma. D. Manuel Serrano y Cabrera.

Se ha concedido merced de hábito en la orden militar de Calatrava a D. Miguel Alvarez Moya, conde de Chacón.

Dice el Diario Español: «Dicen algunas personas que a fines de diciembre de 1874 se encontraban en el estranjero al lado de S. M. el rey, que la carta leída en el Senado por el general Martínez Campos dirigida al monarca no la recibió la augusta persona a quien iba destinada.

En el caso que el Sr. Sagasta no retire la proposición que ayer presentó en el Congreso, la mayoría presentará otra de no hay lugar a deliberar, que defendrá el diputado Sr. Domínguez (don Lorenzo). Y si la minoría retira aquella proposición, la mayoría presentará un voto de confianza al gobierno.

Se ha celebrado un convenio entre el ayuntamiento y el contratista de limpiezas para el servicio especial de la limpia de pozos que existen en las aterras de Madrid, y de los cuales nos hemos ocupado en numerosos anteriores. El servicio ha comenzado ya.

El sable catedrático de la facultad de medicina Sr. Creux, ha hecho hace pocos días la estrastración de un infarto del pecho a una señora de 60 años de edad, que permaneció en fábrica por su existencia, auxiliado del más distinguido señor marqués de San Gregorio, quien por un acto de humanidad y por deferencia a la familia de la paciente se ha prestado gusto a realizar una cura que ha de llamar la atención de los hombres de ciencia, por la precisión con que ha sido ejecutada. La paciente se encuentra en un estado satisfactorio, merced a los deseos y cuidado de tres distinguidos doctores.

Hemos recibido el nuevo libro del señor Grana, titulado *Cabazas y Cabezas*, que es una colección de semblanzas en verso de mucha gracia, y rebosando ingenio y facilidad. El libro tiene verdadero interés de actualidad y ha de ser leído con mucha gusto.

Ha terminado su compromiso con la empresa del teatro de Atocha el distinguido primer actor cómico D. Gabriel Sanchez de Castilla.

Ayer tarde celebró sesión general en la academia Médico-química española la protectora Beneficia bajo la presidencia del Sr. Diaz y Perez, para dar lectura a la Memoria de la directiva, referente a los trabajos realizados por dicha asociación en el año anterior.

La sociedad aprobó por unanimidad la Memoria leída y se procedió seguidamente a discutir los art. 1.º al 6.º, introduciendo varias reformas en el orden económico. Se hizo después el nombramiento de la nueva junta de vigilancia, siendo elegidos por unanimidad los señores marqueses de Moratillo, marqués de Campo Real, D. Nicolás Diaz y Perez, D. Apolinario Plaza, D. Juan Garcia Valderrama, D. José María Penellas, D. Francisco Rollaz y D. Domingo Gutiérrez.

El presidente pronunció un discurso dando las gracias en nombre de la nueva junta, y levantó la sesión.

Con más consenso que anteriores tuvo lugar anche la segunda reunión clásica en el favorecido coliseo del Principio Alfonso de la zarzuela de grande espectáculo *Las hechuras de Herodes*, letra de D. Emilio Alvarez, música del maestro don Manuel F. Caballero.

Se repitieron cinco números de música de dicha obra, haciendo salir a escena en todos ellos al inspirado maestro Sr. Caballero, llamando especialmente la atención el final, que fue repetido tres veces entre numerosos aplausos, por lo bien presentado y el bonito paso doble de que consta.

Dicha obra proporcionará grandes rendimientos a la empresa por el gusto que ha tenido en presentarla al público.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 18-20.

LINA SEÑORITA DESEA ESTAR DE SO-
CIA con un comerciante. Carreras, 39.
ultramarinos.

PINTOR
Se pintan y empapelan habitaciones; se sale fuera con economía y prontitud. Taller, Ollon, 19, izquierda.

ALMONEADA
Se vende un tronco de Señallos Barcas, seis años, garrufones y claras, Paseo Castellana, 1, bajo derecha.

IMPERDIBLE DE ORO.
Se ha perdido desde la calle de la Estrella a la de Luzón. Se suplica a quien lo hubiese hallado lo lleve a dicha calle d. la Estrella, 20 y 22, pral., donde se darán las señas y gratificar debidamente al que lo presente por ser un recuerdo de familia.

BOTONES
de fantasía para trajes de señora. A Nuestra Señora del Pilar, calle MAYOR, 30, mercería.

UGIAS TRASPARENTE
Del Estado, — que duran treinta y cinco reales el paquete y que contiene cincuenta. (No se vende). Atocha, 49 y 51.

PERDIDA UN BILLETE DE
20 reales el dia 12, de 12 a 1, desde la calle de las Venecas hasta la de Jacometrezo, en cuya portería darán razón, os de un pobre cobrador.

MATRIMONIO ESTRANERO
Se han informes, deseas casarse: el parroco cocina y la mujer para sencilla, en Madrid o fuera. Hileras, 5, pollería.

SE DESEA ADQUIRIR EN MADRID UNA CASA DE 8 a 14000 duros. No se trata con corredores. Las notas se dejarán en la librería de Guió, Arenal, 14.

PINTOR
Se pintan y empapelan habitaciones; se sale fuera con economía y prontitud. Taller, Ollon, 19, izquierda.

ALMONEADA
Se vende un tronco de Señallos Barcas, seis años, garrufones y claras, Paseo Castellana, 1, bajo derecha.

INDUSTRIA.
Por ser de necesidad realizar en muy pocos días, se dan casi de todo los ornamentos, ropa y alfombras que quedan Jardines, 28, 2.

MILORD BONITO
Se atora a diario o un día y otro no. Hay berlina también Reina, 31, cochera.

SE VENDE UN TRONCO DE
Señallos Barcas, seis años, garrufones y claras, Paseo Castellana, 1, bajo derecha.

ALMONEADA
Por ser de necesidad realizar en muy pocos días, se dan casi de todo los ornamentos, ropa y alfombras que quedan Jardines, 28, 2.

CUADROS ANTIGUOS.
La exhibición de una importante galería de cuadros, que debía tener lugar el 13 del mes en la exposición de Bellas Artes de Madrid. Se ha procedido por los peritos a una nueva tasación, y pueden verse al pie de cada cuadro.

GALERIA DE CUADROS.
Siguiendo la venta de la magnífica e importante colección que pertenece al conocido aficionado Excmo. Sr. D. Luis de Portilla, Leganitos, 7, pral., donde se facilitan catálogos.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCANA.
No tiene rival para combatir con prontitud y energía los cardenales, romerías, aspas, oposición y otra clase de toses, por rebeldes y encinas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocana, Atocha, 85, frente a la calle de Politeates.

LA VIOLETA, Príncipe, 12.
A la vez de las grandes remesas de perfumería que ha recibido este acreditado establecimiento, ha recibido un grandioso surtido en perfumería, pionería, esponjas, pulverizadores y objetos de tocador a precios precios.

SE CEDE UNA SEÑORITA UN
Librino, 19, 2º, pral., derecha.

NECESITAN OFICIALES DE
Carretero, Cruz, 9, almacen de hierro, razon.

SE CEDE UN CABINETE CON
Alcoba, para un caballero, con asistencia e igual silla. Olivo, 27, pral. Izquierda.

SORTIJAS
de oro, las últimas de moda, cincuenta y tres. Atocha, 8, 3º, de 11 a 12.

VENTA DE SOLARES
Todas las missas que se celebran mañana 18 en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (calle de la Puebla) por los señores sacerdotes adscritos a dicha iglesia, serán aplicadas por el sacerdote de inciliendo en la noticia del licenciado D. José García Lastra, Cruz, 8 y 7, 2º, los días festivos de 10 a 1.

SE CEDE UNA CASA DE LOS
Padres, Palma, 49, bajo.

EN CASA QUE NO ES DE
Huespedes, próximo de la Puerta del Sol, se cede una espaciosa habitación exterior, bien amueblada, con toda asistencia. razon, Salud, 18, portero.

MA PARA CASA DE LOS
Padres, Palma, 49, bajo.

GRAN FABRICA DE SOM-
breros. Gran surtido de copa, hongos de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Espejo Mina, 6, bazar.

BRICA DE JABON.— SE
veade por no poderse atender al dueño. Razon, Carreras, 11, 2º, pral. decha.

EN UNA CASA DE RE-
creo con jardín. Razon, San Nicolás, 2, D. Pedro Gonzalez.

ALMONEADA POR CESAR LA
sección de muebles y demás artículos. Espejo Mina, 6, bazar.

SE CEDE GABINETE DE
Samuelados, con 6 sin asistencia. Caballero de Gracia, 3, piso 2. Izquierda.

SE VENDE UNA MAQUINA
de vapor, con su correspondiente caldera, fuerza de 10 calderas, sistema vertical, que solo ocupa dos metros.

Fue construida hace diez meses en uno de los talleres más conocidos de Inglaterra, y se cederá con alguna rebaja de su costo, que es de 20000 rs.

Para más informes y verla, se recomienda que lo hace con la regularidad, pueden dirigirse a la fábrica de sartorería de los Sres. Amieva y compañía en Santander.

La pueden entregar sin engaño, por haber facilitado ya otra doble fuerza que necesita para mover todos sus artículos.

SE REPTIERON CINCO NUMEROS DE MUSICA
de dicha obra, haciendo salir a escena en todos ellos al inspirado maestro Sr. Caballero, llamando especialmente la atención el final, que fue repetido tres veces entre numerosos aplausos, por lo bien presentado y el bonito paso doble de que consta.

Dicha obra proporcionará grandes rendimientos a la empresa por el gusto que ha tenido en presentarla al público.

BOLSON.—En el de anoche quedó el consolidado a 18-20.

LINA SEÑORITA DESEA ESTAR DE SO-
CIA con un comerciante. Carreras, 39.
ultramarinos.

PINTOR
Se pintan y empapelan habitaciones; se sale fuera con economía y prontitud. Taller, Ollon, 19, izquierda.

ALMONEADA
Se vende un tronco de Señallos Barcas, seis años, garrufones y claras, Paseo Castellana, 1, bajo derecha.

INDUSTRIA.
Por ser de necesidad realizar en muy pocos días, se dan casi de todo los ornamentos, ropa y alfombras que quedan Jardines, 28, 2.

MILORD BONITO
Se atora a diario o un día y otro no. Hay berlina también Reina, 31, cochera.

SE VENDE UN TRONCO DE
Señallos Barcas, seis años, garrufones y claras, Paseo Castellana, 1, bajo derecha.

ALMONEADA
Por ser de necesidad realizar en muy pocos días, se dan casi de todo los ornamentos, ropa y alfombras que quedan Jardines, 28, 2.

INDUSTRIA.
Por ser de necesidad realizar en muy pocos días, se dan casi de todo los ornamentos, ropa y alfombras que quedan Jardines, 28, 2.

BOTONES
de fantasía para trajes de señora. A Nuestra Señora del Pilar, calle MAYOR, 30, mercería.

UGIAS TRASPARENTE
Del Estado, — que duran treinta y cinco reales el paquete y que contiene cincuenta. (No se vende). Atocha, 49 y 51.

PERDIDA UN BILLETE DE
20 reales el dia 12, de 12 a 1, desde la calle de las Venecas hasta la de Jacometrezo, en cuya portería darán razón, os de un pobre cobrador.

MATRIMONIO ESTRANERO
Se han informes, deseas casarse: el parroco cocina y la mujer para sencilla, en Madrid o fuera. Hileras, 5, pollería.

SE DESEA ADQUIRIR EN MADRID UNA CASA DE 8 a 14000 duros. No se trata con corredores. Las notas se dejarán en la librería de Guió, Arenal, 14.

PINTOR
Se pintan y empapelan habitaciones; se sale fuera con economía y prontitud. Taller, Ollon, 19, izquierda.

ALMONEADA
Se vende un tronco de Señallos Barcas, seis años, garrufones y claras, Paseo Castellana, 1, bajo derecha.

INDUSTRIA.
Por ser de necesidad realizar en muy pocos días, se dan casi de todo los ornamentos, ropa y alfombras que quedan Jardines, 28, 2.

MILORD BONITO
Se atora a diario o un día y otro no. Hay berlina también Reina, 31, cochera.

SE VENDE UN TRONCO DE
Señallos Barcas, seis años, garrufones y claras, Paseo Castellana, 1, bajo derecha.

ALMONEADA
Por ser de necesidad realizar en muy pocos días, se dan casi de todo los ornamentos, ropa y alfombras que quedan Jardines, 28, 2.

INDUSTRIA.
Por ser de necesidad realizar en muy pocos días, se dan casi de todo los ornamentos, ropa y alfombras que quedan Jardines, 28, 2.

BOTONES
de fantasía para trajes de señora. A Nuestra Señora del Pilar, calle MAYOR, 30, mercería.

UGIAS TRASPARENTE
Del Estado, — que duran treinta y cinco reales el paquete y que contiene cincuenta. (No se vende). Atocha, 49 y 51.

PERDIDA UN BILLETE DE
20 reales el dia 12, de 12 a 1, desde la calle de las Venecas hasta la de Jacometrezo, en cuya portería darán razón, os de un pobre cobrador.

MATRIMONIO ESTRANERO
Se han informes, deseas casarse: el parroco cocina y la mujer para sencilla, en Madrid o fuera. Hileras, 5, pollería.

SE DESEA ADQUIRIR EN MADRID UNA CASA DE 8 a 14000 duros. No se trata con corredores. Las notas se dejarán en la librería de Guió, Arenal, 14.

PINTOR
Se pintan y empapelan habitaciones; se sale fuera con economía y prontitud. Taller, Ollon, 19, izquierda.

ALMONEADA
Se vende un tronco de Señallos Barcas, seis años, garrufones y claras, Paseo Castellana, 1, bajo derecha.

INDUSTRIA.
Por ser de necesidad realizar en muy pocos días, se dan casi de todo los ornamentos, ropa y alfombras que quedan Jardines, 28, 2.

MILORD BONITO
Se atora a diario o un día y otro no. Hay berlina también Reina, 31, cochera.

SE VENDE UN TRONCO DE
Señallos Barcas, seis años, garrufones y claras, Paseo Castellana, 1, bajo derecha.

ALMONEADA
Por ser de necesidad realizar en muy pocos días, se dan casi de todo los ornamentos, ropa y alfombras que quedan Jardines, 28, 2.

INDUSTRIA.
Por ser de necesidad realizar en muy pocos días, se dan casi de todo los ornamentos, ropa y alfombras que quedan Jardines, 28, 2.

BOTONES
de fantasía para trajes de señora. A Nuestra Señora del Pilar, calle MAYOR, 30, mercería.

UGIAS TRASPARENTE
Del Estado, — que duran treinta y cinco reales el paquete y que contiene cincuenta. (No se vende). Atocha, 49 y 51.

PERDIDA UN BILLETE DE
20 reales el dia 12, de 12 a 1, desde la calle de las Venecas hasta la de Jacometrezo, en cuya portería darán razón, os de un pobre cobrador.

MATRIMONIO ESTRANERO
Se han informes, deseas casarse: el parroco cocina y la mujer para sencilla, en Madrid o fuera. Hileras, 5, pollería.

SE DESEA ADQUIRIR EN MADRID UNA CASA DE 8 a 14000 duros. No se trata con corredores. Las notas se dejarán en la librería de Guió, Arenal, 14.

PINTOR
Se pintan y empapelan habitaciones; se sale fuera con economía y prontitud. Taller, Ollon, 19, izquierda.

ALMONEADA
Se vende un tronco de Señallos Barcas, seis años, garrufones y claras, Paseo Castellana, 1, bajo derecha.

INDUSTRIA.
Por ser de necesidad realizar en muy pocos días, se dan casi de